

MÉXICO EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ADOPCIÓN DEL TRATADO SOBRE EL COMERCIO DE ARMAS

Martes 02.04.13 | México, D.F. | Comunicado 084

- México fue promotor de este tratado, combatirá el desvío de armas hacia criminales y destinatarios no autorizados

En una histórica votación, la Asamblea General de la ONU adoptó hoy, por una abrumadora mayoría, el Tratado sobre el Comercio de Armas, que constituye el primer instrumento jurídicamente vinculante que establece reglas comunes para regular el comercio global de armas. El texto del Tratado se adoptó por una votación en la Asamblea General con 154 votos a favor (México incluido), tres en contra y 23 abstenciones.

El Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, recibió con beneplácito la adopción hoy del Tratado sobre el Comercio de Armas en la Asamblea General, y destacó el liderazgo de México en la promoción del Tratado.

México tomó la palabra a nombre de 98 países para destacar algunos de los beneficios del Tratado, así como para exhortar a la pronta entrada en vigor del mismo.

El Tratado adoptado contiene numerosas disposiciones para combatir el desvío de armas hacia el crimen organizado transnacional y los destinatarios no autorizados, así como para mejorar el intercambio de información entre exportadores e importadores de armas, a fin de evitar su uso indebido. Asimismo, este Tratado establece estándares de exportación comunes que dan certeza y transparencia al comercio de armas a nivel internacional.

El objetivo del Tratado es regular el comercio internacional de armas convencionales, incluyendo las armas pequeñas y sus municiones, a fin de evitar su desvío al mercado ilícito o usuarios no autorizados, así como evitar que sean utilizadas para cometer serias violaciones al derecho internacional humanitario y a los derechos humanos.

El Tratado sobre el Comercio de Armas estará abierto a firma a partir del 3 de junio de 2013 por el Secretario General de la ONU, y entrará en vigor a los noventa días de recibido el quincuagésimo instrumento de ratificación.